

ROTATORIOS DE LOS MIR DE PSIQUIATRÍA.

MIR-1:

Los primeros 4 meses los pasan en Medicina Interna 1.5 meses, Neurología 2 meses y Neurofisiología 2 semanas (0.5 meses). Todo con los profesionales que trabajan en el H. Lluís Alcanyís.

Hospitalización breve de adultos (UHB Hospital Lluís Alcanyís): 4 meses.

Psiquiatría ambulatoria (USM Xàtiva): 4 meses.

MIR-2:

Conductas adictivas, en la UCA de Xàtiva: 2 meses.

Hospitalización breve de adultos: 4 meses.

Interconsulta y enlace (H. Lluís Alcanyís): 4 meses.

Psiquiatría ambulatoria: 2 meses. En la USM Xàtiva o en P. Llarga.

MIR-3:

Psiquiatría ambulatoria: 4 meses. En USM Xàtiva.

Psiquiatría infantil y de la adolescencia: 4 meses. 1 en la APSI de La Fe (ingresos de adolescentes), como rotatorio externo. 3 meses en la USMIA de la Ribera, en Sueca, como rotatorio con acuerdo.

Rehabilitación psiquiátrica: 4 meses. 2 en CRIS y CEEM de Onteniente o de Xàtiva. 2 meses en psiquiatría domiciliaria (USM P. Llarga). Pueden hacer 1 mes en la UME de P. Jofre, en Valencia, (en vez de 2 en el CRIS) aunque ahora exigen que sean R-4 y ya no están yendo.

MIR-4: (Formación específica) Pueden elegir entre uno de estos trayectos.

- Trayecto A. Formación específica durante 12 meses en alguna de las siguientes áreas.

- a). Psiquiatría infantil y de la adolescencia.
- b). Psicoterapias.
- c). Alcoholismo y otras adicciones.
- d). Gerontopsiquiatría.

- Trayecto B. Rotaciones no inferiores a 2 meses ni superiores a 6 meses, en alguna de las siguientes áreas.

- a). Áreas propias de la formación específica: Psiquiatría infantil y de la adolescencia. Psicoterapias. Alcoholismo y otras adicciones. Gerontopsiquiatría.
- b). Áreas propias de la formación nuclear: Psiquiatría comunitaria. Hospitalización breve. Rehabilitación psiquiátrica. Psiquiatría de enlace.
- c) Nuevas áreas (las rotaciones no podrán contabilizar más de 6 meses): Hospitalización parcial. Psicósomática. Neurociencias. Neuroimagen. Psiquiatría legal. Epidemiología psiquiátrica. Gestión psiquiátrica. Psicodiagnóstico. Investigación. Genética. Prevención. Psiquiatría transcultural, etc.

Esto es lo habitual aunque puede haber modificaciones, poco sustanciales, si hacen algún rotatorio externo extra, porque las fechas de esos rotatorios dependen de las Unidades en las que los hacen.

Guardias:

MIR-1: 3 guardias de médicas, en el servicio de urgencias del H. Lluís Alcanyís y 2 ó 3 de psiquiatría, a su elección.

MIR 2,3 y 4: De 4 a 6 guardias de psiquiatría, a su elección, con asunción de responsabilidades progresiva.